

	Formato Pagaré	Código: F-GEF-GAF-04	
		Versión: 04,16-09-2024	
		Página 1 de 1	

DOCUMENTO CONTROLADO

Valor: \$ _____ Fecha: _____

Nosotros, _____ y _____, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, hacemos constar: **PRIMERO:** Que como deudores solidarios nos obligamos, incondicional e irrevocablemente a pagar a la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, a su orden, o a quien represente legalmente sus derechos, en la ciudad de Bogotá D.C., la suma total de (en letras):

_____ (\$ _____) moneda legal.

SEGUNDO: 2.1. Que conocemos y aceptamos que las obligaciones contraídas en la fecha arriba señalada con la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, en razón del crédito y/o saldos pendientes por concepto de matrículas que se le otorgó al beneficiario, así como también las causales de suspensión temporal y definitiva de los desembolsos y la terminación del mismo, son las estipuladas en el Reglamento Estudiantil de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE o a través de cualquier medio establecido y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen y que para efectos del presente pagaré se declaren incorporadas al mismo. 2.2. Para Convenios Interinstitucionales que incluyan pagos parciales o totales por concepto de matrículas, en caso de que la entidad no realice dentro de los términos establecidos el giro oportuno de los recursos, serán los deudores (principal y solidario) quienes de manera subsidiaria entrarán a responder frente a la Universidad por los valores adeudados. **TERCERO:** Autorizamos expresamente al tenedor del presente pagaré, considerando el plazo vencido, gestionar el cobro del total de la suma de dinero adeudado y exigir su pago, junto con sus intereses y gastos de cobranza, tanto judiciales como extrajudiciales, en caso de ocurrir cualquiera de los siguientes eventos: 1) Muerte de uno de los deudores. 2) Si los bienes de algunos de los deudores fueren perseguidos judicialmente o embargados por cualquier persona (sin distinguir en ejercicio de qué acción se trate). 3) Si alguno de los deudores solicita o es llamado a proceso concordatario o es sujeto de proceso de liquidación obligatoria. 4) Por el giro de cheques a favor del acreedor sin la debida provisión de fondos. 5) Por el simple retardo en el pago de la suma pactada. 6) Por la desvinculación académica del estudiante de la Universidad, bien sea por motivos disciplinarios, académicos y/o personales de conformidad con lo dispuesto en los Reglamentos de la Universidad El Bosque, los cuales declaro conocer y aceptar en su totalidad. Queda claro para nosotros, que, ante cualquiera de los eventos enumerados, la obligación se torna exigible de inmediato, desde el día en que el hecho ocurra. **CUARTO:** Que autorizamos irrevocablemente a la UNIVERSIDAD EL BOSQUE o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, para reportar, procesar, solicitar, suministrar y divulgar a las Centrales de la información del Sector Financiero y de entidades financieras de Colombia, a cualquier otra entidad que administre o maneje bases de datos pública o privada o cualquier entidad financiera, todo lo relativo a la información comercial de que se disponga en cualquier tiempo y al cumplimiento o no de las obligaciones presentes, pasadas y futuras en los términos legales. **QUINTO:** Que, en nuestra calidad de deudores, garantizamos que no sustituiremos a ningún tercero la totalidad o parte de las obligaciones emanadas de este pagaré sin la autorización previa, expresa y escrita de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. **SEXTO:** Expresamente declaramos que las garantías que tengamos constituidas o que constituyamos en el futuro conjunta o separadamente, a favor de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, garantizan la presente obligación y todas aquellas que por cualquier concepto contraigamos en el futuro. **SÉPTIMO:** En caso de cobro judicial o extrajudicial de este pagaré, serán de nuestra cuenta los gastos y costas adicionales que se ocasionen por la cobranza; por tanto, en el evento de un cobro judicial, los gastos no se limitarán a las costas judiciales que decreta el juez, sino también serán de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre, el valor de la totalidad de honorarios de abogados de acuerdo con la autorización que hemos impartido a la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, así como las comisiones por concepto de seguros que se causen hasta el momento de pago. **OCTAVO:** Este pagaré podrá ser diligenciado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE según las instrucciones impartidas por nosotros en la carta de instrucciones que se encuentra adjunta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 622 inciso 2º del Código de Comercio. **NOVENO:** Que reconocemos el derecho que le asiste a la UNIVERSIDAD EL BOSQUE para que en el caso de presentar mora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que tenga con la misma o de presentarse alguna de las causales de terminación del crédito contempladas en el Reglamento Estudiantil y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, pueda declarar extinguido el plazo y de esta manera exigir anticipadamente, extrajudicial o judicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno, el pago de la totalidad del saldo adeudado de la obligación incorporada en el presente pagaré, así como la totalidad de los intereses a que haya lugar, los gastos de cobranza incluyendo los honorarios de abogado que hayan sido pactados por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE y las demás obligaciones a nuestro cargo, constituidos a favor del mismo. **DÉCIMO:** En caso de pérdida, deterioro o destrucción de este documento, sin perjuicio de ofrecernos las seguridades tendientes a evitar su uso fraudulento, nos comprometemos a suscribir uno nuevo, obligación que podrá ser exigida aún por la vía ejecutiva en caso de ser necesario. La obligación de suscribir el documento será exigible desde el momento en que así lo requiera la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Para constancia y en señal de aceptación firmamos el presente en Bogotá D.C., a los (XX) días del mes de (XX) del año (XXXX).

DEUDOR (Estudiante)

Firma: _____
Nombre: _____
Cédula: _____
Teléfono: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____

DEUDOR SOLIDARIO

Firma: _____
Nombre: _____
Cédula: _____
Teléfono: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____